



Dentro del Plan Hidrológico del Guadiana

El MITECO licita la redacción del proyecto para la mejora de abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de Badajoz

- Se elaborará una propuesta de soluciones para mejorar el abastecimiento de aquellas poblaciones que actualmente se abastecen de embalses de pequeño tamaño en los que se producen recurrentes situaciones de escasez
- El proyecto cuenta con una inversión estimada de 1,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 14 meses

14 de julio de 2022- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) halicitado el pliego para la contratación de los servicios de consultoría encargados de redactar el proyecto de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz.

Los trabajos, que requerirán una inversión de 1.483.806,57 € tendrán un plazo de ejecución de 14 meses. El objetivo del encargo es elaborar una propuesta de soluciones para mejorar el abastecimiento de las poblaciones de la zona. En concreto, de los municipios pertenecientes a cuatro grandes Mancomunidades de abastecimiento: Los Molinos, Llerena y Azuaga, Tentudía y Jaime Ozores, con una población total de 157.000 habitantes.

Todas estas localidades se abastecen principalmente de aguas superficiales reguladas por diversos embalses, la mayoría de pequeño tamaño que se ubican en ríos de escasa aportación, lo que provoca situaciones recurrentes de escasez de recursos en caso de sequía.



El informe de 1 de julio de 2022 realizado por las Unidades territoriales de Escasez de Molinos-Zafra-Llerena, Alange-Barros y Tentudía señala que estas localidades se encuentran actualmente en emergencia. Es especialmente preocupante la situación de la Mancomunidad de Tentudía que convive con este escenario de forma ininterrumpida desde septiembre de 2021.

Para solucionar esta situación, el Plan Hidrológico del Guadiana contempla medidas complementarias para garantizar al 100% la demanda asignada a esta Mancomunidad dado que los recursos procedentes del embalse de Tentudía solo garantizan el 79,2% de esta demanda.

Así, el estudio licitado tendrá que encontrar la solución más adecuada para la:

- Mejora del abastecimiento en el entorno de la presa de Alange (con recursos procedentes del embalse de Villalba de los Barros).
- Mejora del abastecimiento al Consorcio de Los Molinos.
- Interconexión de los embalses y Mancomunidades de Los Molinos y Tentudía (sin descartar también una posible interconexión adicional de los embalses de Villalba y Los Molinos).

Todas estas actuaciones están declaradas de interés general del Estado por la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional e incluidas en el Plan de Medidas del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana.